



124 años  
Formando  
Líderes Cristianos

FORMANDO  
LÍDERES CRISTIANOS  
DESDE 1898

# BOLETÍN HURTADIANO

EDICIÓN N° 13

28 DE JUNIO AL 24 DE JULIO

## Editorial

### A mitad de camino

Hemos llegado a la mitad del camino. Probablemente, cada una de las personas que formamos parte de la Comunidad Hurtadiana podrá hacer su propia evaluación de lo que ha sido este año.

Estar a mitad de camino nos permite hacer un alto y observar con mirada contemplativa qué ha pasado por nuestras vidas, en lo personal, familiar, escolar, espiritual, social, laboral y también en lo que respecta a la morada común que nos une y nos permite sentirnos parte de un cuerpo llamado Colegio Seminario Padre Alberto Hurtado.

A la fecha ha sido un año en el que hemos vuelto a convivir de manera presencial y en el que sin lugar a dudas, hemos debido adecuarnos y asimilar una serie de aspectos que hasta ahora no se habían logrado visualizar con la nitidez que da el paso de la pandemia, en sus diversas etapas y momentos que han transcurrido en estos últimos años.

La importancia de la presencialidad; el rol de la socialización en los procesos de aprendizaje; el valor que toma el vínculo, la preocupación por los otros y el reconocimiento que hoy se le da o debe entregar a la dimensión socio-emocional de todos quienes integran

una comunidad escolar; la tensión que se ha instalado en los colegios, y no somos la excepción, en lo referido al tema de la convivencia escolar; la necesidad de claridad, transparencia y coherencia en lo que todos los adultos involucrados en la educación de las nuevas generaciones, decimos y hacemos en lo cotidiano; en la constatación que han habido profesionales y trabajadores de la educación a quienes este contexto incierto y complejo, les ha supuesto dificultades para resignificar su ser educador; el identificar a padres y familias sobrepasadas y en algunos casos con pocas herramientas parentales para educar, corregir y no justificar acciones o actitudes de sus hijos que en algunos casos evidencian dificultades de relación con los pares, entre otras situaciones, podrían ser solo algunas de las evidencias que podemos ver en lo que va de este año, como prolongación de más de dos años de pandemia.


Sin embargo, nuestra mirada por crítica o realista que puede ser, está llamada a identificar con claridad y sin temor, lo luminoso y positivo de este tiempo. No hay nada mejor en un colegio que ver a nuestros estudiantes crecer y educarse junto con otros; ver como la gran mayoría de los niños, niñas

y jóvenes, comparten el día a día con claras muestras de amistad y compañerismo; ver como paulatinamente aprenden y se forman, retomando el ritmo de estudio que tenían antes de la pandemia; seguir agradeciendo las múltiples muestras de entrega, sacrificio, creatividad, innovación y compromiso que los trabajadores de la educación, docentes y asistentes de la educación, han entregado a lo largo de todos estos meses; también contemplar como los padres y apoderados del Colegio, son y quieren sentirse más involucrados con la educación de sus hijos y con la marcha general del Colegio. También constatar que la propuesta de flexibilización de la jornada escolar nos permitió ofrecer una propuesta educativa más integral, que se ha acercado significativamente al espíritu inicial de la jornada escolar completa. En fin, ver crecer a nuestros estudiantes, a nuestros trabajadores, a las familias del colegio, y en última instancia a nuestra institución.

La invitación que hacemos es a no perder nunca la mirada crítica, pero constructiva; a confiar en que el colegio siempre va a poner en el centro de su quehacer y preocupación a sus estu-



Rodrigo Navarrete Urzúa  
Rector

Colegio Seminario  
Padre Alberto Hurtado 

diantes; a que las cosas, por mal que se vean o se perciban, siempre esconden una realidad que es mucho más positiva y esperanzadora; Y por sobre todas las cosas, que Dios nunca nos abandona y siempre nos acompaña en la difícil y desafiante labor de educar a los niños, niñas y jóvenes de nuestra institución, todo ello bajo la protección e inspiración de nuestro Patrono, San Alberto Hurtado.

Que las vacaciones que se avecinan nos renueven las energías y motivaciones, nos permitan compartir en familia, fortalecer nuestros vínculos y nos disponga con gran ánimo y libertad, para el segundo semestre, del presente año escolar.

Dios nos cuide y proteja en este período de vacaciones de invierno.

### FIESTA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS



LA FIESTA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS SE CELEBRA EL VIERNES POSTERIOR AL SEGUNDO DOMINGO DE PENTECOSTÉS. COMO COLEGIO LO CELEBRAMOS EL MARTES 28 DE JUNIO.

#### ¿POR QUÉ COMO COLEGIO CELEBRAMOS AL SAGRADO CORAZÓN?

EL COLEGIO SEMINARIO PADRE ALBERTO HURTADO DE CHILLÁN NACE BAJO EL ALERO DE LA DIÓCESIS DE CONCEPCIÓN. EL OBISPO DE LA ÉPOCA, PLÁCIDO LABARCA, FUNDA EL COLEGIO Y LO PONE BAJO LA ESPECIAL PROTECCIÓN DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS. ES ASÍ COMO SE LLAMÓ EN SUS INICIOS: "SEMINARIO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS".

#### ¿CÓMO LO CELEBRAMOS ESTE AÑO?

ESTE AÑO LO CELEBRAMOS CON DIFERENTES MOMENTOS DE ORACIÓN: CON LOS ESTUDIANTES EN LAS ACOGIDAS DEL DÍA MARTES 28; CON LOS DOCENTES EN LA SALA DE PROFESORES Y CON LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN EN LA CAPILLA DE NUESTRO COLEGIO.

HEMOS TAMBIÉN ELABORADO UN SUBSIDIO Y ORACIÓN PARA ENVIAR A LAS FAMILIAS DE NUESTROS ESTUDIANTES.

*¡LE PEDIMOS A JESÚS QUE NOS PROTEJA  
Y NOS TENGA COMO COMUNIDAD  
EN SU SAGRADO CORAZÓN!*



## ACTIVIDADES DESTACADAS

### MOVIMIENTO DE FORMACIÓN GRUPO SCOUT PADRE HURTADO

DESDE EL 22 DE ABRIL HEMOS COMENZADO A TRABAJAR, CON UNA NUEVA MODALIDAD, BAJO EL AMPARO DE LA ASOCIACIÓN GUÍAS Y SCOUT DE CHILE.

35 ESTUDIANTES DE 4º Y 5º BÁSICO FORMAN LAS UNIDADES DE GOLONDRINAS Y LOBOS, A CARGO DE LOS DIRIGENTES: TAMARA CÁRCAMO, CARMEN GLORIA FAÚNDEZ, LAURA SALINAS, RICARDO VARGAS, SEBASTIÁN CONSTANZO Y VICENTE ESPINOSA.

EL TRABAJO ES BREVE PERO INTENSO, FORMANDO SEMANA A SEMANA EN UNA JORNADA DE 90 MINUTOS, COMPETENCIAS SOCIALES; EXPRESIÓN CORPORAL; VALORES; CREATIVIDAD; ESPIRITUALIDAD; LIDERAZGO... TODO POR MEDIO DE JUEGOS Y DINÁMICAS.

QUEREMOS AGRADECER A LOS APODERADOS, QUE HAN ASUMIDO UN COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN, CONVIRTIÉNDOSE EN UN PILAR FUNDAMENTAL PARA EL TRABAJO QUE COMIENZA Y QUE SE PROYECTA.

BUENA CAZA  
EQUIPO DE DIRIGENTES



### DIÁLOGOS PEDAGÓGICOS

"LA PREMISA ES QUE LOS DOCENTES SON PROFESIONALES QUE APRENDEN DÍA TRAS DÍA, PRIVILEGIADAMENTE, EN SU LUGAR DE TRABAJO, CON SU GRUPO DE PARES, A PARTIR DE LA REFLEXIÓN SOBRE SU PROPIA PRÁCTICA" (CPEIP. MINEDUC). EN ESTE SENTIDO, LOS DIÁLOGOS PEDAGÓGICOS SON UNA OPORTUNIDAD PARA PROMOVER EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE EN LA INSTITUCIÓN, FORTALECER LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE Y ARTICULAR PRINCIPALMENTE EN TRES DIMENSIONES DE LA ENSEÑANZA: EVALUACIÓN, CURRÍCULUM Y DIDÁCTICA.

EN ESTOS ENCUENTROS SE COMPARTIERON EXPERIENCIAS EVALUATIVAS Y SE CONSTRUYÓ EL CONCEPTO DE EVALUACIÓN. POSTERIORMENTE, SE REVISÓ ESTA DEFINICIÓN CON LOS DOCUMENTOS MINISTERIALES QUE SE REFIEREN A ESTA MATERIA (DECRETO 67/2018 Y ORIENTACIONES PARA SU IMPLEMENTACIÓN) PARA ANALIZARLO Y VINCULARLO CON LAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS.

DURANTE EL PRIMER SEMESTRE SE GENERARON DOS ENCUENTROS DE REFLEXIÓN PEDAGÓGICA, DONDE PARTICIPARON DOCENTES DE DISTINTOS NIVELES, DESDE PRE KINDER A IV MEDIO. LAS Y LOS PROFESORES SE AGRUPARON POR DEPARTAMENTOS DE ASIGNATURA CON EL PROPÓSITO DE TENER UNA MIRADA TRANSVERSAL Y GLOBAL DE LA DIMENSIÓN EVALUACIÓN.

ESTAS INSTANCIAS DE DIÁLOGOS PEDAGÓGICOS HAN SIDO VALORADAS POR LOS EQUIPOS DOCENTES DE LOS DISTINTOS NIVELES, COMO UN ESPACIO DE REFLEXIÓN QUE BENEFICIA LA TRAYECTORIA ESCOLAR DE NUESTROS ESTUDIANTES Y SU DESARROLLO INTEGRAL.

EN ESTOS ENCUENTROS SE COMPARTIERON EXPERIENCIAS EVALUATIVAS Y SE CONSTRUYÓ EL CONCEPTO DE EVALUACIÓN. POSTERIORMENTE, SE REVISÓ ESTA DEFINICIÓN CON LOS DOCUMENTOS MINISTERIALES QUE SE REFIEREN A ESTA MATERIA (DECRETO 67/2018 Y ORIENTACIONES PARA SU IMPLEMENTACIÓN) PARA ANALIZARLO Y VINCULARLO CON LAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS.



## — IMPORTANTE RECORDAR —

EXTRACTO DE NUESTRO REGLAMENTO DE CONVIVENCIA

### NORMAS DE CONVIVENCIA DE LAS Y LOS ESTUDIANTES

LAS NORMAS DE CONVIVENCIA QUE DEBEN SEGUIR LOS/AS ESTUDIANTES ESTÁN SEPARADAS DE ACUERDO A LA GRAVEDAD DE LAS FALTAS, ADJUNTANDO, ADEMÁS, EL VALOR AL QUE SE HA FALTADO, LA ACTITUD O CONDUCTA TRANSGRESORA DE LA NORMA Y LAS MEDIDAS FORMATIVAS, DISCIPLINARIAS Y/O REPARATORIAS QUE CONLLEVAN ESTA TRANSGRESIÓN A LA NORMA.

#### FALTAS GRAVÍSIMAS

FRENTE A UNA FALTA GRAVÍSIMA, SE INICIA LA INVESTIGACIÓN DE LOS HECHOS POR PARTE DEL ENCARGADO/A DE CONVIVENCIA ESCOLAR, SIGUIENDO EL

PROTOCOLO ESTABLECIDO PARA ACTOS DE VIOLENCIA Y/U OTROS ACTOS QUE ATENTEN SIGNIFICATIVAMENTE LA CONVIVENCIA ESCOLAR, TOMANDO LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTOS CORRESPONDIENTE SI FUERA NECESARIO

(SUSPENSIÓN COMO MEDIDA CAUTELAR DE UNA O DE LAS PARTES INVOLUCRADAS). ANALIZADOS LOS ANTECEDENTES RECOPIADOS, EL/LA ENCARGADO/A DE CONVIVENCIA ESCOLAR PROpondrá a COORDINACIÓN DE CICLO Y RECTORÍA LAS MEDIDAS A APLICAR.

NORMA	VALOR	CONDUCTA	MEDIDAS
RESPECTAR LA DIGNIDAD PERSONAL Y LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES, CAUTELANDO LA INTEGRIDAD PSICOLÓGICA Y FÍSICA DE CADA PERSONA.	RESPECTO, EMPATÍA, AMOR AL PRÓJIMO.	ACOSO ESCOLAR FÍSICO O PSICOLÓGICO DE MANERA PRESENCIAL O POR MEDIO DE REDES SOCIALES O CUALQUIER MEDIO DE COMUNICACIÓN O INTERACCIÓN EN RED (SOSTENIDO EN EL TIEMPO), DONDE EXISTA ASIMETRÍA DE PODER, INTENCIÓN PREMEDITADA DE CAUSAR DAÑO Y SE MANIFIESTA BAJO LA DINÁMICA DEL SILENCIO (BULLYING O CIBERBULLYING).	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. REGISTRO EN LIBRO DE CLASES CON CONOCIMIENTO DEL ESTUDIANTE.</li> <li>2. DERIVACIÓN DEL/LA PROFESOR/A JEFE A ENCARGADO/A CONVIVENCIA ESCOLAR.</li> <li>3. ACTIVACIÓN DE PROTOCOLO CORRESPONDIENTE.</li> <li>4. SUSPENSIÓN FUERA DEL COLEGIO DE 3 DÍAS HÁBILES.</li> <li>5. CARTA DE CONDICIONALIDAD DE MATRÍCULA.</li> <li>6. ACOMPAÑAMIENTO POR PARTE DE ORIENTADORA DE CICLO.</li> <li>7. ACTO DE REPARACIÓN.</li> </ol>
MANTENER UN ESTILO DE VIDA SALUDABLE.	RESPECTO.	<p>CONSUMO, PORTE, VENTA Y/O TRÁFICO DE DROGAS Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO.</p> <p>INGRESAR AL ESTABLECIMIENTO BAJO EVIDENTE ESTADO DE EBRIEDAD Y/O EFECTO DE LAS DROGAS DE ALGÚN MIEMBRO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. REGISTRO EN LIBRO DE CLASES CON CONOCIMIENTO DEL ESTUDIANTE.</li> <li>2. DERIVACIÓN DEL/LA PROFESOR/A JEFE A ENCARGADO/A CONVIVENCIA ESCOLAR.</li> <li>3. ACTIVACIÓN DE PROTOCOLO CORRESPONDIENTE.</li> <li>4. SUSPENSIÓN FUERA DEL COLEGIO DE 3 DÍAS HÁBILES.</li> <li>5. CARTA DE CONDICIONALIDAD DE MATRÍCULA.</li> <li>6. ACOMPAÑAMIENTO POR PARTE DE ORIENTADORA DE CICLO.</li> </ol>
MANTENER UN AMBIENTE SEGURO, LIBRE DE ELEMENTOS QUE REPRESENTEN UN RIESGO POTENCIAL PARA LA INTEGRIDAD FÍSICA.	RESPECTO, EMPATÍA.	<p>PORTE Y/O AMENAZA CON ARMAS DE FUEGO, BALINES, POSTONES Y ARMAS BLANCAS U OTROS ELEMENTOS PELIGROSOS, SEAN REALES O DE JUGUETE.</p> <p>MANIPULACIÓN, ELABORACIÓN, Y/O USO DE ELEMENTOS EXPLOSIVOS, INCENDIARIOS, BOMBAS DE HUMO, RUIDO Y OLORES QUE CAUSEN INTERRUPCIONES, COMOCIÓN O DAÑO.</p> <p>COLABORACIÓN Y/O INCENTIVO CON MANIPULACIÓN, ELABORACIÓN, Y/O USO DE ELEMENTOS EXPLOSIVOS, INCENDIARIOS, BOMBAS DE HUMO, RUIDO Y OLORES QUE CAUSEN INTERRUPCIONES, COMOCIÓN O DAÑO.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. REGISTRO EN LIBRO DE CLASES CON CONOCIMIENTO DEL ESTUDIANTE.</li> <li>2. DERIVACIÓN DEL/LA PROFESOR/A JEFE A ENCARGADO/A CONVIVENCIA ESCOLAR.</li> <li>3. ACTIVACIÓN DE PROTOCOLO CORRESPONDIENTE.</li> <li>4. SUSPENSIÓN FUERA DEL COLEGIO DE 3 DÍAS HÁBILES.</li> <li>5. CARTA DE CONDICIONALIDAD DE MATRÍCULA.</li> <li>6. ACOMPAÑAMIENTO POR PARTE DE ORIENTADORA DE CICLO.</li> </ol> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. REGISTRO EN LIBRO DE CLASES CON CONOCIMIENTO DEL ESTUDIANTE.</li> <li>2. DERIVACIÓN DEL/LA PROFESOR/A JEFE O ASIGNATURA A ENCARGADO/A CONVIVENCIA ESCOLAR.</li> <li>3. ENTREVISTA ESTUDIANTE.</li> <li>4. ENTREVISTA APODERADO.</li> <li>5. SUSPENSIÓN FUERA DEL COLEGIO DE 1 O 3 DÍAS HÁBILES SEGÚN CORRESPONDA.</li> <li>6. CARTA DE COMPROMISO.</li> </ol>
PROMOVER Y PERMITIR EL PLENO DESARROLLO DE LAS PERSONAS, DE SUS PROYECTOS DE VIDA E IDENTIDADES Y LA POSIBILIDAD DE UNA PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LA SOCIEDAD.	RESPECTO, AMOR AL PRÓJIMO, EMPATÍA.	CUALQUIER ACCIÓN O PRÁCTICA QUE, POR ACCIÓN U OMISIÓN, INCURRA EN UN ACTO DE DISCRIMINACIÓN ARBITRARIA EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN (ESTÉTICA, ROL DE GÉNERO O EXPRESIÓN DE GÉNERO, DIVERSIDAD SEXUAL, IDENTIDAD DE GÉNERO, PROCEDENCIA ÉTNICO-NACIONAL, XENOFOBIA, NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES, SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA, CREENCIAS RELIGIOSAS, MATERNIDAD Y PATERNIDAD JUVENIL Y CONDICIONES DE SALUD).	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. REGISTRO EN LIBRO DE CLASES CON CONOCIMIENTO DEL ESTUDIANTE.</li> <li>2. DERIVACIÓN DEL/LA PROFESOR/A JEFE A ENCARGADO/A CONVIVENCIA ESCOLAR.</li> <li>3. SUSPENSIÓN FUERA DEL COLEGIO DE 3 DÍAS HÁBILES.</li> <li>4. CARTA DE CONDICIONALIDAD DE MATRÍCULA.</li> <li>5. ACTO DE RESTABLECIMIENTO DE RELACIONES.</li> <li>6. ACTO DE REPARACIÓN.</li> <li>7. ACOMPAÑAMIENTO POR PARTE DE ORIENTADORA DE CICLO.</li> </ol>
PROPICIAR LA SEGURIDAD Y EL RESGUARDO DE TODOS LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.	RESPECTO, AMOR AL PRÓJIMO.	<p>FACILITAR EL INGRESO DE PERSONAS EXTERNAS AL ESTABLECIMIENTO.</p> <p>ENCUBRIR LA ESTADÍA DE PERSONAS EXTERNAS AL ESTABLECIMIENTO.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. DIÁLOGO FORMATIVO POR PARTE DE PJ, PROFESOR DE ASIGNATURA, INSPECTOR, ENCARGADO DE CONVIVENCIA.</li> <li>2. ENTREVISTA CON ESTUDIANTE Y APODERADO.</li> <li>3. REGISTRO EN LIBRO DE CLASES.</li> <li>4. CARTA DE CONDICIONALIDAD.</li> <li>5. SUSPENSIÓN DE 1 DÍA HÁBIL.</li> <li>6. ACTO DE REPARACIÓN ACORDADO CON APODERADO/A.</li> <li>7. DENUNCIA CORRESPONDIENTE A INSTANCIA JUDICIAL EXTERNA.</li> </ol>

## REITERACIÓN DE LAS FALTAS GRAVÍSIMAS

CUANDO EXISTA UNA REITERACIÓN DE CUALQUIERA DE LAS FALTAS GRAVÍSIMAS EN HASTA 2 OCASIONES, SE APLICARÁ LA SUSPENSIÓN FUERA DEL COLEGIO DE HASTA 5 DÍAS HÁBILES Y SE PROCEDERÁ A LA CANCELACIÓN DE LA MATRÍCULA PARA EL PRÓXIMO AÑO. CUANDO EXISTA UNA REITERACIÓN DE 3 FALTAS GRAVÍSIMAS SE

SUSPENDERÁ AL ESTUDIANTE POR 5 DÍAS HÁBILES, QUEDANDO EXPULSADO INMEDIATAMENTE DEL ESTABLECIMIENTO, DE ACUERDO AL PROCESO SANCIONATORIO. ESTAS MEDIDAS ADOPTADAS POR EL PRESENTE REGLAMENTO, ESTARÁN SUJETAS AL DEBIDO PROCESO Y EL DERECHO DE APELACIÓN DE LOS PADRES, SEGÚN LO ESTIPULADO EN LA LEY

DE VIOLENCIA ESCOLAR Y LA LEY DE INCLUSIÓN. ES IMPORTANTE DAR A CONOCER QUE EN EL MOMENTO EN QUE SE COMETA UNA FALTA GRAVÍSIMA CONSTITUTIVA DE DELITO, DE ACUERDO A LO ESPECIFICADO EN LA LEY DE AULA SEGURA, EL RECTOR TIENE LA FACULTAD DE LLEVAR A CABO INMEDIATAMENTE EL PROCESO SANCIONATORIO

ESPECIFICADO EN EL TERCER APARTADO DE LA TABLA, TOMANDO MEDIDAS EXCEPCIONALES DENTRO DE LAS QUE SE ENCUENTRAN; SUSPENSIÓN COMO MEDIDA CAUTELAR, CANCELACIÓN DE MATRÍCULA O NO RENOVACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y EXPULSIÓN INMEDIATA O TÉRMINO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

FALTA	MEDIDA	EVIDENCIAS	INST. RESOLUTIVA
REITERACIÓN DE LA FALTA GRAVÍSIMAS (2 VECES)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. REGISTRO EN LIBRO DE CLASES CON CONOCIMIENTO DEL ESTUDIANTE.</li> <li>2. DERIVACIÓN DEL/LA PROFESOR/A JEFE A ENCARGADO/A CONVIVENCIA ESCOLAR.</li> <li>3. ENTREVISTA CON APODERADO/A.</li> <li>4. SUSPENSIÓN FUERA DEL COLEGIO DE 5 DÍAS HÁBILES.</li> <li>5. CANCELACIÓN DE MATRÍCULA O NO RENOVACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• REGISTRO EN LIBRO DE CLASES.</li> <li>• REGISTRO DE ENTREVISTA CON APODERADO/A.</li> <li>• ACOMPAÑAMIENTOS INDIVIDUALES Y/O AL CURSO.</li> <li>• PROTOCOLOS DE CONVIVENCIA</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PROFESOR/A JEFE.</li> <li>• DIRECCIÓN DE CICLO</li> <li>• RECTOR</li> </ul>
REITERACIÓN DE LA FALTA GRAVÍSIMAS (3 VECES)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. REGISTRO EN LIBRO DE CLASES CON CONOCIMIENTO DEL ESTUDIANTE.</li> <li>2. DERIVACIÓN DEL/LA PROFESOR/A JEFE A ENCARGADO/A CONVIVENCIA ESCOLAR.</li> <li>3. ENTREVISTA CON APODERADO/A.</li> <li>4. SUSPENSIÓN COMO MEDIDA CAUTELAR.</li> <li>5. EXPULSIÓN INMEDIATA.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• REGISTRO EN LIBRO DE CLASES.</li> <li>• REGISTRO DE ENTREVISTA CON APODERADO/A.</li> <li>• ACOMPAÑAMIENTOS INDIVIDUALES Y/O AL CURSO.</li> <li>• PROTOCOLOS DE CONVIVENCIA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PROFESOR/A JEFE.</li> <li>• DIRECCIÓN DE CICLO</li> <li>• RECTOR</li> </ul>
FALTA GRAVÍSIMA CONSTITUTIVA DE DELITO	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. REGISTRO EN LIBRO DE CLASES CON CONOCIMIENTO DEL ESTUDIANTE.</li> <li>2. DERIVACIÓN DEL/LA PROFESOR/A JEFE A ENCARGADO/A CONVIVENCIA ESCOLAR.</li> <li>3. ENTREVISTA CON APODERADO/A.</li> <li>4. SUSPENSIÓN COMO MEDIDA CAUTELAR.</li> <li>5. EXPULSIÓN INMEDIATA.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• REGISTRO EN LIBRO DE CLASES.</li> <li>• REGISTRO DE ENTREVISTA CON APODERADO/A.</li> <li>• ACOMPAÑAMIENTOS INDIVIDUALES Y/O AL CURSO.</li> <li>• PROTOCOLOS DE CONVIVENCIA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• PROFESOR/A JEFE.</li> <li>• DIRECCIÓN DE CICLO</li> <li>• RECTOR</li> </ul>

## PROCEDIMIENTO ANTE FALTAS GRAVÍSIMAS

ETAPA	PROCEDIMIENTO	EVIDENCIAS	INST. RESOLUTIVA
1ª ETAPA	INFORME DE LA FALTA AL ENCARGADO DE CONVIVENCIA ESCOLAR	INFORME DE LA FALTA AL ENCARGADO DE CONVIVENCIA ESCOLAR	EQUIPO DE CICLO Y ENCARGADO/A DE CONVIVENCIA
2ª ETAPA	ACTIVACIÓN DE PROTOCOLO DE CONVIVENCIA ESCOLAR	PROTOCOLO DE ACTUACIÓN E INFORME CONCLUYENTE	ENCARGADO/A DE CONVIVENCIA
3ª ETAPA	APELACIÓN	RESPUESTA APELACIÓN	RECTORÍA

Ver Reglamento de Convivencia



## CALENDARIO DE ACTIVIDADES

28 DE JUNIO

**DIÁLOGOS POR CURSOS**  
DIAGNÓSTICO CONVIVENCIA ESCOLAR



REUNIÓN  
**EQUIPO DE GESTIÓN**

REUNIÓN  
**DEPARTAMENTOS  
DE ASIGNATURA Y  
EQUIPOS DOCENTES**

REUNIÓN  
**CONSEJO ESCOLAR**  
DIAGNÓSTICO CONVIVENCIA ESCOLAR

MISA FAMILIAR  
**IV MEDIO A, B, C Y D**



19:00 HRS.

29 DE JUNIO

**ÚLTIMO DÍA DE CLASES**  
PARA ESTUDIANTES



**ASAMBLEA ESTUDIANTES**  
REPRESENTANTES III° Y IV° MEDIO  
DIAGNÓSTICO CONVIVENCIA ESCOLAR



**ASAMBLEA ESTUDIANTES**  
REPRESENTANTES 7° BÁSICO A II MEDIO  
DIAGNÓSTICO CONVIVENCIA ESCOLAR



REUNIÓN  
**EQUIPO DIRECTIVO**

REUNIÓN  
**INSTITUCIONAL**  
(REUNIÓN DE INDUCCIÓN)

01 DE JULIO

**TÉRMINO ACLES**  
TALLERES Y ACADEMIAS  
(1ER SEMESTRE)



02 DE JULIO

ENCUENTRO  
**PADRES E HIJOS**



04 DE JULIO

**CONSEJOS DE PROFESORES**



15 DE JULIO

FIESTA  
**VIRGEN DEL CARMEN**



04 AL 22  
DE JULIO

**VACACIONES  
DE INVIERNO**

25 DE JULIO

**INICIO CLASES**  
2° SEMESTRE